



Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

ACTA DE REUNIÓN N° 08 / 2022

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Asunción, en fecha 12 de diciembre de 2022, siendo las 08.15 horas, se reúnen los miembros del Comité de Control Interno, conforme a lo dispuesto en la Resolución ANTSV N° 212 /2022 "Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Control Interno de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad", de fecha 07 de abril de 2022, en la sala de reuniones de la sede institucional, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación por parte de la Coordinación MECIP sobre avances.
2. Revisión conjunta del proyecto de Política de Control Interno.

Temas tratados:

- a) La Coordinación MECIP presenta a los miembros del Comité de Control Interno los avances del análisis y compilación realizados en conjunto con los aportes recibidos para la propuesta de la Política de Control Interno.
- b) Se procede a la lectura conjunta del nuevo texto de la Política de Control Interno por parte de los miembros del Comité.
- c) La Coordinación MECIP cumple en recordar las responsabilidades asumidas por los miembros del Comité de Control Interno referente a la difusión a nivel institucional desde sus respectivas áreas de competencia a fin de asegurar el conocimiento y la necesaria comprensión por parte de los funcionarios en general.
- d) Se aprueba en forma unánime el proyecto de documento y se acuerda la remisión a la MAI para aprobación vía acto administrativo.

Conclusión:

- c) Los miembros del Comité de Control Interno en mayoría plena acuerdan la versión analizada y presentada por la Coordinación MECIP, en base a los aportes remitidos por los demás miembros, siendo la Coordinación MECIP la responsable de remitir para aprobación de la Máxima Autoridad Institucional (MAI) a través de acto administrativo.
- d) Se acuerda diseñar acciones de difusión de la Política de Control Interno e Información a fin de facilitar la comprensión y el alcance a todo el plantel de funcionarios.

Siendo las 09.45 horas se da por finalizada la reunión del Comité de Comunicación (CC) suscribiendo los presentes la Planilla de Asistencia que se adjunta debidamente al presente Acta de Reunión.

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
DIRECTORA - UOC
A.N.T.S.V.

Carmen Sánchez, Directora
de Capacitación y Campañas Viales
ANTSV

C.P. Silvia Ríos Morinigo
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Directora Gral. - ANTSV

Lic. Arturo Rodríguez Aguilero
Director de Informática
ANTSV

Abg. LIZ KARRINA BAEZ
Dirección de Gestión y
Desarrollo de Personas
ANTSV

Abg. Claudia Maldonado
Directora de Observatorio
Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

Abg. D. Cano González
DIRECTOR
de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Mg. Mirtha Fatecha
Coordinación MECIP
ANTSV

Mg. Mirtha Fatecha
Directora de Planificación
ANTSV

SR. HÉCTOR ELIZÉCHE
Director de Gabinete
ANTSV

Lic. Jazmin Alsina Rojas
Secretaría General
ANTSV

M. Ing. Diego Morán Ruiz Díaz
Director Nacional de Licencias de
Conducir y Antecedentes de Tránsito
ANTSV

Abg. Claudia Maldonado
Directora de Observatorio
Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".



Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

Anexo Acta de Reunión N° 8 / 2022

REUNIÓN DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LISTA DE ASISTENTES

Fecha: 12. 12. 2022

Miembros	Cargo	Firma
1. Héctor Elizeche	Dirección de Gabinete	
2. Liz Báez	D. de Gestión y Desarrollo de Personas	
3. Carmen Sánchez	Dirección de Capacitaciones y Campañas Viales.	
4. Claudia Maldonado	DOVERD	
5. Diego Morán	DN de Licencias de Conducir y Ant. de Tránsito DESIVA	
6. Silvia Ríos	DGAF	
7. Mirtha Fatecha	Dirección de Planificación Coordinación MECIP	
8. Giovani Giubbi	Dirección de Auditoría Interna	
9. Jazmín Alsina	Dirección de Secretaría General	
10. Alfredo Cano	Dirección de Asesoría Jurídica	
11. Sabrina Godoy	Dirección Operativa de Contrataciones	
12. Arturo Rodríguez	Dirección de Informática	

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".